



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4.238-D-21
OD 510

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el II Congreso Internacional de Redes y Comunicación a Distancia en Salud, bajo el lema "Telesalud para la equidad" realizado los días 10 y 11 de noviembre de 2021, de modo virtual. Organizado por el Centro Provincial de Salud Infantil de Santiago del Estero, el Ministerio de Salud de esa provincia y el Hospital de Pediatría "Profesor Doctor Juan P. Garrahan".

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 09 DIC 2021

